



Corte Suprema de Justicia de la Nación

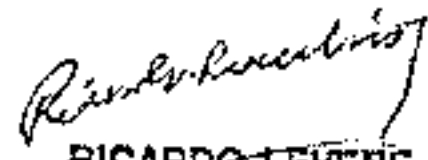
Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.

Visto lo solicitado y los motivos
expuestos;

SE RESUELVE:

Conceder licencia el día 20 de octubre del corriente año al doctor Leopoldo Héctor Schiffrin en su carácter de Juez ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (art.11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (S)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION